

BASES I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “LAS CUATRO ESTACIONES DE LA VILLA” EDICIÓN PRIMAVERA 2021



LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y TURISMO DE
LA VILLA DE MIRAFLORES DE LA SIERRA
CONVOCA
EL I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA

CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

1. Podrán participar los artistas mayores de edad, españoles o extranjeros residentes en España.
2. El tema de las obras a presentar al concurso es libre, relacionado con el entorno urbano y natural de la Villa de Miraflores de la Sierra.
3. Todas las obras, ya sean en papel, tabla o lienzo, se presentarán sobre soporte rígido y sin firma.
4. El material a utilizar correrá a cargo del autor.
5. Técnica Libre.
6. Tamaño: No inferior a 65 x 50 cm., ni superior a 100 x 81 cm.



7. El número de participantes queda limitado a 30, debido tamaño de las obras y la falta de espacio para exponerla, el criterio en cuanto a la participación se hará en cuanto a orden de llegada de las inscripciones.
8. Las obras se realizarán al aire libre el día del concurso, 8 de mayo, desde las 11:00 a las 18:30 horas, exclusivamente en el entorno urbano y natural de Miraflores de la Sierra.
9. Cada obra debe llevar especificado en la parte trasera del soporte físico el lugar que ha plasmado el autor.

INSCRIPCIÓN

10. La inscripción será gratuita.
11. La ficha de inscripción se podrá descargar en la sección de ACTUALIDAD de la página web del ayuntamiento, en www.mirafloresdelasierra.es, dentro de la noticia de LAS CUATRO ESTACIONES DE LA VILLA.
12. La inscripción se realizará por correo electrónico certamenvilla@mirafloresdelasierra.es hasta las 14:00 horas del 7 de mayo, o de manera presencial el mismo día de la celebración del concurso, entre las 10:00 y las 11 h. en la Plaza del Ayuntamiento, oficina de turismo.

DÍA DEL CONCURSO

13. El punto de encuentro estará instalado en la Plaza del Ayuntamiento, actual oficina de turismo, de 10 a 11 horas.
14. Se procederá a la entrega de un sobre para introducir el nombre, teléfono y correo electrónico, del autor o autora dando un número de registro tanto al sobre como al soporte, para su posterior localización en caso de ser premiado y para garantizar el anonimato del autor o autora.
15. El sobre cerrado quedará en posesión de la organización del concurso.
16. Se procederá al sellado de soportes de obras al comienzo, así como al sellado a la recepción de la obra terminada.
17. Los autores o autoras se podrán desplazar a los lugares que van a pintar a partir de las 11:00h
18. Las obras se entregarán en el la Plaza del Ayuntamiento, donde se realizará el fallo del jurado y acto de entrega de premios a las 18:30 h. (Si las condiciones climáticas, no lo permitiera, la entrega de las obras se realizaría en el Centro de Arte Villa de Miraflores)



19. Las obras participantes permanecerán expuestas en el Centro de Arte Villa de Miraflores durante una semana. Los participantes podrán pasar a recogerlas, el primer día hábil pasada una semana en horario de 9 a 14 h.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

20. El acto de entrega de premios tendrá lugar el día 8 de mayo en la Plaza del Ayuntamiento (Si las condiciones climáticas, no lo permitiera el acto de entrega de premios se realizaría en el Centro de Arte Villa de Miraflores)
21. El aforo será el dictado por autoridades sanitarias para dicha fecha.
22. El fallo del Jurado se realizará el día 8 de mayo de 2021 a las 20 h., en la Plaza del Ayuntamiento (Si las condiciones climáticas, no lo permitiera, el fallo del jurado se realizaría en el Centro de Arte Villa de Miraflores)
23. Habida cuenta de que aún continúan los efectos del COVID-19, se reserva suspender o aplazar el concurso, si concurrieran causas que impidan o no aconsejen su celebración notificándolo con antelación en nuestra página web www.mirafloresdelasierra.es o Facebook de Cultura.

PREMIOS

- 1º Premio: Villa de Miraflores, dotado con 300€
- 2º Premio: Dotado con 150 €

JURADO

24. El Jurado estará compuesto por distintas personas vinculadas con el arte, la fotografía y la literatura, englobando dicho certamen cultural y permanecerán en el anonimato hasta el momento del fallo.
25. Emitido el fallo y realizada la entrega de premios, las obras **no premiadas** podrán ser retiradas por sus autores y autoras podrán pasar a recogerlas, el primer día hábil pasada una semana en horario de 9 a 14 h.
26. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras correspondientes.



27. El Ayuntamiento de la Villa, no se hace responsable de la pérdida, robo o deterioro de las obras presentadas a concurso.

28. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

Villa de Miraflores de la Sierra, mayo de 2021

